



RESOLUCION NÚMERO 0383
(11 de marzo de 2019)

Por la cual se reanuda el calendario de elecciones para Directores de Departamento de la Universidad de Nariño, para el periodo 1º. de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución 1579 del 1º. de octubre de 2018, se adoptó el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de elección de Directores de Departamento de la Universidad de Nariño, para el periodo 1º. de enero de 2019 – 31 de diciembre de 2020.

Que mediante resolución 1742 del 8 de noviembre de 2018, se suspendió el calendario de elecciones de Directores de Departamento de la Universidad de Nariño, hasta que se den las condiciones para que se garantice el ejercicio democrático y participativo del voto.

Que mediante Acuerdo 049 del 12 de diciembre de 2018, el Consejo Superior de la Universidad de Nariño autoriza a la Rectoría ampliar hasta el mes de junio de 2019, los encargos de los actuales Directores de Departamento de: Artes Visuales, Música, Arquitectura, Diseño, Economía, Administración de Empresas, Psicología, Medicina, Producción y Procesamiento Animal, Electrónica y Ciencias Sociales.

Que en virtud de la renuncia presentada por el Director del Departamento de Sistemas, mediante resolución 0315 del 4 de marzo de 2019, se organizaron las elecciones de Director de dicho Departamento, para el periodo 1º. de julio de 2019 a 31 de diciembre de 2020.

Que según el Acuerdo No 005 del 20 de enero de 2017, por medio del cual se adoptan disposiciones del régimen electoral en el Estatuto General de la Universidad de Nariño, en su artículo 1º. establece que: "Los periodos de los directivos académicos designados mediante elección democrática son institucionales y su próximo periodo se inicia el primero de enero de 2018. PARÁGRAFO. Los directivos académicos designados mediante elección democrática a que se refiere este acuerdo son: el Rector, Decanos y Directores de Departamento de la Universidad de Nariño".

Que en virtud de lo anterior, el periodo para el cual se designarán los Directores de Departamento, será el comprendido entre el 1º. de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2020, fecha en la cual se cumple el periodo institucional de los Directores de Departamento que ejercen su función desde el 1º. de enero de 2018.

RESUELVE:

Artículo 1º. Reanudar el calendario de elecciones de Directores de Departamento de la Universidad de Nariño, para el periodo 1º. de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2020, a partir de la realización de los foros, como se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
• Foros programáticos obligatorios para candidatos a Directores de	Del 22 al 30 de abril de 2019, según lo dispongan las unidades académicas.

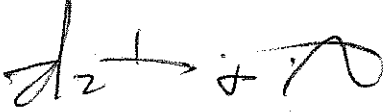
Resolución 0383 del 11 de marzo de 2019, por la cual se reanuda el calendario de elecciones para Directores de Departamento de la Universidad de Nariño, para el periodo 1º. de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

Departamento de: Artes Visuales, Música, Arquitectura, Diseño, Economía, Administración de Empresas, Psicología, Medicina, Producción y Procesamiento Animal, Electrónica y Ciencias Sociales.	
• Fecha límite para difusión de publicidad visual, escrita y hablada de los candidatos y las reuniones públicas.	Domingo 12 de mayo de 2019.
• Fecha límite para inscripción de Testigos Electorales (uno por cada candidato y mesa):	hasta el día 14 de mayo de 2019 5 p.m. Secretaría General
• Publicación listado de electores	Entre el 9 y 13 de mayo de 2019
• Impugnación de listados ante las dependencias competentes.	Hasta el 13 de mayo de 2019
• Publicación listas oficiales y definitivas	Martes 14 de mayo de 2019
• Fecha de elecciones y Escrutinio de mesas	JUEVES 16 DE MAYO De 8 a.m. a 6 p.m.
• Recepción de recursos sobre resultados electorales	Entre el 17 y 21 de mayo de 2019 en horario de oficina, en Secretaría General
• Publicación del acta del Comité Electoral informando resultados electorales definitivos:	22 de mayo de 2019
• Respuesta a recursos sobre resultados electorales:	23 de mayo de 2019 – 8 a 12 m.
• Declaración de electos a Directores por el Comité Electoral	23 de Mayo de 2019 5 p.m.
• Fecha de posesión de Directores de Departamento ante la Rectoría por el período Julio 2019 – Diciembre 2020	LUNES 27 DE MAYO (con efectos fiscales a partir del 1 de Julio de 2019) Según hora y sitio establecido por Rectoría.

Artículo 2º. Secretaría General, Facultades, Departamentos y demás dependencias, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pasto, a los once (11) días del mes de marzo de 2019


CARLOS SOLARTE PORTILLA
Rector


JORGE MIGUEL DULCE SILVA
Secretario General